



# Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario  
Tercer Año de Ejercicio  
LXII Legislatura**

**Miércoles, 29 de octubre de 2014  
Gaceta: 41**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 29 de octubre de 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Cámara de Diputados		1	
Minutas		1	
Iniciativas		20	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		14	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	68	20
Solicitudes de excitativas		2	
Comunicaciones de Comisiones		7	
Para publicación		4	
<b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>		<b>118</b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**Miércoles, 29 de octubre de 2014**  
**Gaceta: 41**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MINUTAS**

- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.*

*Votación en lo general*

Iniciativa presentada por la Dip. Beatriz Zavala Peniche y los Senadores Luisa María Calderón Hinojosa y Juan Carlos Romero Hicks del PAN, el 4 de junio de 2014; iniciativa presentada por los Diputados Miguel Alonso Raya, Silvano Aureoles Conejo, Fernando Zárate Salgado, Fernando Belaunzarán Méndez, Carol Antonio Altamirano, Alliet Bautista Bravo y Jessica Salazar Trejo del PRD, el 16 de julio de 2014; iniciativa presentada por el Dip. José Alejandro Montano Guzmán del PRI, el 9 de octubre de 2014; dictaminadas por la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de octubre de 2014**

<b>Votos a favor</b>	413	<b>Votos en contra</b>	1	<b>Abstenciones</b>	3	<b>Votación total</b>	417
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	187	93	78	23	8	9	15	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	1	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	2	0	1	0

*Votación en lo particular de artículos reservados*

<b>Artículos 2, 4, 10, 11, 12, 17, 19, 26, 28, 33 y 35 de la Ley del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; y 9, 36 y séptimo transitorio de la Ley General de Desarrollo Social, reservados, en los términos del dictamen.</b>								
<b>Votos a favor</b>	290	<b>Votos en contra</b>	101	<b>Abstenciones</b>	1	<b>Votación total</b>	392	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	173	87	0	22	0	8	0	0
<b>En Contra</b>	0	0	79	0	9	0	13	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	1	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto tiene por objeto regular al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como organismo constitucional autónomo. Asimismo, regular la coordinación del CONEVAL con las autoridades federales, estatales y municipales, así como las recomendaciones que emita el CONEVAL.

A continuación se describen algunas de las disposiciones de la ley:

- Se establece que el CONEVAL es un órgano autónomo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la medición de la pobreza y la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social.
- Se establecen, entre otras, las siguientes atribuciones del CONEVAL:
  - Emitir los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, así como para las metodologías de evaluación.
  - Evaluar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas de desarrollo social de los tres órdenes de gobierno y emitir, en su caso, las recomendaciones pertinentes.
  - Integrar y administrar el Sistema de Indicadores de la Política de Desarrollo Social.
  - Realizar estudios e investigaciones.

- Se establece que el **CONEVAL estará integrado por**: el Consejo General, el Comité Técnico; las Unidades Administrativas y la Contraloría Interna.
- Se precisa que el **Consejo General del CONEVAL estará integrado por un Presidente y 6 consejeros**, los cuales serán elegidos por la Cámara de Diputados por mayoría calificada, a partir de la terna de candidatos que le proporciones la Comisión Nacional de Desarrollo Social.
- Se indica que para la **definición de la pobreza**, el CONEVAL deberá utilizar, al menos, los siguientes **indicadores**:
  - Ingreso corriente per cápita.
  - Rezago educativo promedio en el hogar.
  - Acceso a los servicios de salud.
  - Acceso a la seguridad social.
  - Calidad y espacios de la vivienda.
  - Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
  - Acceso a la alimentación.
  - Grafo de cohesión social.
- Se señala que el CONEVAL deberá **medir la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal**

### III. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos primero y tercero del artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de publicidad engañosa, presentado por las Senadoras Graciela Ortiz González, Blanca Alcalá Ruíz, Marcela Guerra Castillo y Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### Síntesis

La iniciativa propone que en el **análisis y verificación de la publicidad, la PROFECO** compruebe que se cumplan los principios de legalidad, veracidad y autenticidad.

Asimismo, propone considerar como publicidad engañosa a la **publicidad transmitida en medio de la programación dirigida al público infantil**, que incite a la compra de un bien o de un servicio.

- 2. Proyecto de decreto por el que se **declara el día 2 abril "Día Nacional de la Integración de las Personas con Autismo"**, presentado por los Senadores Maki Esther Ortiz Domínguez, Hilda Esthela Flores Escalera, Fernando Enrique Mayans Canabal, Armando Neyra Chávez, Arquímedes Oramas Vargas, Francisco Salvador López Brito, Martha Elena García Gómez, Adolfo Romero Lainas y María Elena Barrera Tapia, integrantes de la Comisión de Salud.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone declarar al **2 de abril como "Día Nacional de la Integración de las Personas con Autismo"**.

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el fin de fortalecer el principio de transparencia en los procedimientos de contratación**, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **fortalecer los mecanismos de transparencia en las contrataciones del sector público**, mediante las siguientes medidas:

- Establecer que en las operaciones de CompraNet, se deberán **justificar las razones por las que se escogió al contratista**.
- Señalar que se deberán **publicar las causas** por las cuales se modifican, suspenden, o cancelan las obras públicas y servicios.
- **Sancionar** administrativamente a los **servidores públicos** que se rehúsen a entregar información a la Secretaría de la Función Pública.

- Establecer que los **resultados de las licitaciones** deberán publicarse a través de CompraNet.
4. *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por el Sen. Félix González Canto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone las siguientes **reformas en materia de inclusión de las personas con discapacidad**:

- Incorporar en la ley los términos: **<acciones afirmativas>** **<medidas de inclusión>** y **<medidas de nivelación>**.
- Establecer que los **tres niveles de gobierno adoptarán las medidas** que estén a su alcance para que las personas con discapacidad gocen de todos sus derechos y libertades.
- Precisar que los **Presupuestos de Egresos** incluirán las asignaciones correspondientes para promover medidas contra la discriminación, de inclusión, de nivelación y acciones afirmativas.
- Indicar que la **interpretación de la ley** se ajustará a los **instrumentos internacionales** en materia de derechos humanos ratificados por nuestro país.
- **Facultar al CONAPRED** para:
  - Promover la accesibilidad en la infraestructura del sector privado.
  - Elaborar guías de acción pública en la materia.
  - Llevar un registro, control y supervisión de las condiciones en que operan las instituciones públicas, sociales y privadas que prestan servicio de albergue, refugio o estancia para personas con discapacidad, en especial para niños, niñas y adolescentes.
  - Solicitar información relativa a la adopción de medidas de nivelación, medidas de inclusión, medidas contra la discriminación y acciones afirmativas.

- Promover que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se destinen los recursos necesarios para el desarrollo de una política pública de inclusión de las personas con discapacidad.
  - Añadir a los requisitos que se deben acreditar para ser Director General del CONAPRED:
    - Contar con título profesional.
    - Haberse desempeñado destacadamente en actividades relacionadas.
    - No haberse desempeñado como Secretario de Estado, Procurador General de la República, Gobernador, Jefe de Gobierno, Diputado o dirigente de algún partido político, durante los dos años previos al nombramiento.
5. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Minería, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La propuesta de Ley de Minería establece que corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes.

La iniciativa propone, entre otras cosas:

- Precisar que la actividad minera no goza de carácter preferente sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno y estará condicionada a que no vulnere los derechos humanos.



- Establece las **facultades de la Secretaría de Energía** en la materia, entre ellas: garantizar que la exploración y explotación se lleve a cabo de forma sustentable; elaborar y dar seguimiento al plan sectorial minero; someter a consideración del Ejecutivo los proyectos de concesión mineros; expedir títulos de concesión para exploración, explotación y beneficio y asignaciones; así como resolver sobre la nulidad, suspensión o cancelación de las mismas.
  - Creación del **Servicio Geológico Mexicano**, un organismo público descentralizado que será responsable de generar la información geológica básica de la Nación.
  - Regular a las **concesiones, asignaciones y reservas mineras**.
  - Establecer los **derechos de los pueblos indígenas** en relación con la explotación minera.
  - Precisar las **obligaciones de las concesiones y asignaciones mineras**.
  - Creación de un **Registro Público de Minería y Cartografía Minera**.
  - Señalar las **sanciones** por el incumplimiento de la ley.
6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 2 Bis a la Ley del Servicio Militar, presentado por los Senadores Teófilo Torres Corzo y Roberto Armando Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que en el **Servicio Militar Nacional** se imparta **capacitación en materia de protección civil y primeros auxilios**.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 16, fracción VI de la Ley General para el Control del Tabaco, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **prohibir la importación de cigarros electrónicos**.

8. *Proyecto de decreto por el que se declara el día 25 de octubre de cada año como el “Día Nacional de las Personas de Talla Pequeña, presentado por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone declarar al 25 de octubre como “Día Nacional de las Personas de Talla Pequeña”.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone incorporar la perspectiva de género en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para lo cual plantea las siguientes medidas:

- Indicar que los Poderes de la Unión y los órganos autónomos deberán impulsar la igualdad entre hombres y mujeres.
- Hacer obligatorio para todas las unidades administrativas, la inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales.
- Establecer que la SHCP y el INMUJERES, remitirán al Congreso un informe trimestral de los avances financieros y programáticos de las actividades institucionales en materia de igualdad de género.
- Indicar que el Proyecto de Presupuesto de Egresos deberá incluir el impacto que tendrá la aplicación de los recursos, así como información desagregada por sexo, grupos de edad, región del país, entidad federativa y municipio, grupo étnico, relacionada con las beneficiarias

y beneficiarios de programas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

- Señalar que en los anexos del Proyecto de Presupuesto se deberá incluir la descripción del mismo con enfoque de igualdad de género.
- Establecer que en los programas dirigidos a mujeres y la igualdad entre mujeres y hombres, las dependencias y entidades deberán presentar indicadores de resultados desagregados por sexo, grupo de edad, región del país, municipio o demarcación territorial, entidad federativa y grupo étnico a fin de que pueda medirse el impacto económico y social y su incidencia de manera diferenciada en las relaciones entre mujeres y hombres.

**10.** *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de bioseguridad, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone incorporar las disposiciones en materia de bioseguridad:

- Incorporar y definir al término de <bioseguridad> como el conjunto de acciones y procedimientos para prevenir, controlar y eliminar los impactos y riesgos en el desarrollo de actividades productivas con organismos vivos, los que pueden comprometer la salud humana, dañar el medio ambiente, afectando la diversidad biológica y los ingresos económicos de la misma actividad.
- Incluir en la ley el término <Organismo Acuático Genéticamente Modificado>.
- Añadir a los objetivos de la ley:
  - El establecer las bases para el desarrollo e implementación de medidas de bioseguridad de recursos pesqueros y acuícolas y
  - El establecer las bases para la certificación de la bioseguridad de los productos pesqueros y acuícolas.

- Facultar a la SEMARNAT para:
    - Expedir normas en materia de bioseguridad.
    - Promover y ejecutar acciones dirigidas a la homologación y armonización de medidas con otros países en materia de bioseguridad.
    - Fijar los métodos y medidas para la conservación de los recursos pesqueros considerando la bioseguridad.
  - Indicar que la investigación científica y tecnológica en el sector tendrá como objetivo el análisis sobre los riesgos de la introducción de organismos acuáticos genéticamente modificados.
  - Precisar que el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura coadyuvará en el análisis de riesgos por la introducción de organismos acuáticos genéticamente modificados e impulsará la bioseguridad en los cultivos agrícolas.
  - Indicar que en las solicitudes de permisos para el cultivo de organismos acuáticos genéticamente modificados, la autoridad deberá elaborar un análisis de riesgos y consultará el Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad.
  - Establecer que las solicitudes de importación de organismos acuáticos genéticamente modificados, la SENASICA realizará los análisis de riesgos.
  - Prohibir la acuicultura, transportación e introducción de organismos acuáticos genéticamente modificados, sin los permisos de la autoridad correspondientes.
11. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo Sexto denominado "Del Procedimiento al Resultado Vinculante de la Consulta Popular" y un artículo 279 Bis y un 279 Ter al Título Sexto "De los Procedimientos Especiales" del Reglamento del Senado de la República, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone regular el procedimiento de para los resultados vinculantes derivados de una consulta popular.

Para tal efecto, plantea lo siguiente:

- Establecer que una vez que la SCJN haya notificado al Senado sobre el carácter vinculante de una consulta, dicha notificación deberá ser publicada en la Gaceta dentro de los siguientes 3 días hábiles.
- Indicar que cuando la consulta no haya alcanzado el 40% de la participación, ésta no tendrá carácter vinculante.
- Señalar que la Junta de Coordinación Política someterá a consideración del Pleno la creación de una Comisión Especial Redactora, encargada de dar cumplimiento a los resultados de las consultas vinculantes.
- Precisar que la Comisión Especial Redactora contará con un año para elaborar el dictamen correspondiente.
- Establecer que en caso de recibirse una minuta derivada de una consulta popular, la Mesa Directiva la turnará de forma directa a comisiones, que contarán con un plazo de 6 meses para dictaminarla.

**12. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, presentado por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

### **Síntesis**

La iniciativa propone incorporar a la infraestructura deportiva dentro de los espacios educativos.

Asimismo, propone facultar al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa para determinar los lineamientos para la construcción, rehabilitación y adaptación de la infraestructura deportiva en los planteles educativos.

Por último, propone incluir a la CONADE en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa para que colabore y asesore en la elaboración de los lineamientos para la

construcción, rehabilitación y adaptación de la infraestructura deportiva en los planteles educativos.

13. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone **eliminar el término <Poder Supremo>** que hace referencia al Ejecutivo Federal.

14. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 879 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Arturo Zamora Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone precisar que **no se podrán diferir las audiencias de conciliación**, salvo por las causas expresamente señaladas en la presente ley.

15. *Proyecto de decreto por el que se adicionan el numeral 6 del artículo 232 y el numeral 8 del artículo 238 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone **facultar al INE para elaborar controles y pruebas de confianza**, los cuales deberán ser acreditados por los ciudadanos que pretendan ser candidatos a algún cargo de elección popular.

Asimismo, propone establecer que los partidos políticos quedarán impedidos a postular o solicitar el registro de candidatos que hayan sido sentenciados penalmente.

16. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales, de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General en materia de delitos electorales, presentado por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone incorporar en diversos ordenamientos el término <violencia política>, así como sus modalidades:

- Obligar a instruir, por razones de género, a realizar y omitir actos diversos a las funciones de su cargo.
- Obligar a realizar tareas o funciones que tengan por objeto restringir las actividades propias de la representación política.
- Proporcionar y oculta, mediante engaño, información que induzca al ejercicio ilícito de sus funciones de representación política.
- Excluir, mediante el engaño o la omisión de notificación, la asistencia a cualquier acto que implique la toma de decisiones cuando se encuentren facultadas legalmente para ello.
- Proporcionar información incompleta, falsa o errónea de datos personales de las mujeres candidatas al INE o a los OPLE's.
- Impedir la incorporación a los cargos públicos de las mujeres.
- Restringir el derecho de voz y voto de las mujeres.
- Restringir derechos político-electorales de las mujeres.

17. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone instituir en la Constitución que el Estado garantizará la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a su cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

- 18.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 44 y la fracción I del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone precisar que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, destinará recursos para la mejora de los ingresos de los cuerpos policiacos de las entidades federativas con mayores índices de marginación y pobreza.

- 19.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 3, 3 BIS y 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone las siguientes precisiones en la ley para ampliar el marco jurídico que dirige las políticas, programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la población joven:

- Indicar que el IMJUVE tendrá por objeto garantizar los derechos humanos de las y los jóvenes y promover el cumplimiento de sus obligaciones.
- Incorporar el término "las y los jóvenes".
- Establecer que el IMJUVE facilitará la participación de los jóvenes en el desarrollo del país.



- Establecer como atribución del IMJUVE el proponer al Ejecutivo Federal estrategias para mejorar la situación de seguridad social de los jóvenes.
- Señalar que el IMJUVE pondrá especial énfasis en la atención de la juventud rural, en situación de pobreza y migrantes.
- Facultar al IMJUVE para proponer a la SEP programas especiales de becas para fortalecer la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior de los estudiantes con discapacidad y jóvenes migrantes.

20. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 3º de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone catalogar como **materia de salubridad general al sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios.**

## **IV. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera.*

#### **Síntesis**

Las comisiones **aprobaron con modificaciones la minuta** que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015. Se aprobaron ingresos por **4 billones 694 mil 677.4 millones de pesos** para el ejercicio fiscal del año 2015; distribuidos de la siguiente forma:

Concepto	Cantidad (Millones de pesos)
Ingresos del Gobierno Federal.	2,904,011.8
Ingresos de organismos y empresas.	1,118,070.6
Contribuciones de mejoras.	29.8
Derechos.	39,211.9
Productos.	6,063.4
Aprovechamientos.	134,626.8
Ingresos por ventas de bienes y servicios.	874,587.8
Participaciones y aportaciones	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	745,099.3
Ingresos derivados de financiamientos	672,595.0
<b>Total</b>	<b>4,694,677.4</b>

Asimismo, modificaron la recaudación federal participable, para ubicarla en 2 billones 312 mil 918.2 millones de pesos.

## V. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.*

### Síntesis

El proyecto de decreto incorpora los términos <accesibilidad> y <diseño universal> para la prestación de servicios turísticos.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 4 de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.*

### **Síntesis**

El proyecto de decreto **faculta a la Secretaría de Turismo para coadyuvar en la aplicación de los instrumentos de cambio climático en el sector turístico.**

#### **3. *Dictamen en sentido negativo.***

*Punto de acuerdo por el que se declara la improcedencia de la petición de Consulta Popular suscrita por diversos Senadores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, relativa a la expedición de una Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria del artículo 127 Constitucional, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos.*

### **Síntesis**

La comisión declaró **improcedente petición de consulta popular** sobre la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; en virtud de que **no pueden ser objeto de consulta los ingresos y gastos del Estado.**

#### **4. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.***

### **Síntesis**

La comisión aprueba solicitar al Poder Judicial de cada una de las entidades federativas realizar los **convenios necesarios** con las instancias correspondientes que permitan el acceso pleno a la jurisdicción del Estado y garanticen una **debida defensa de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.**

#### **5. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al registro censal de la población afroamericana, presentado por la Comisión de Población y Desarrollo.***

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía a considerar en las unidades de estudio de la Encuesta Intercensal 2015 dar una mayor cobertura conceptual a la población afroamericana o afrodescendiente para conocer sus características socioeconómicas, demográficas, así como su distribución en el territorio nacional.

- 6. Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas de protección consular para la C. Lucía Vega Jiménez, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las acciones llevadas a cabo por el Consulado de México en Vancouver, en el caso de la mexicana Lucía Dominga Vega Jiménez, quien falleciera luego de atentar contra su vida en un centro de detención migratorio de Canadá.

- 7. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la creación de una visa para casos de separación familiar en EEUU, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar las gestiones necesarias ante el gobierno de los Estados Unidos de América para que pueda considerar la creación de un tipo especial de visa en caso de separación prolongada de un familiar en los Estados Unidos.

- 8. Dictamen de punto de acuerdo que solicita a EEUU frenar las deportaciones masivas de migrantes, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba el pronunciamiento por el que el Senado de la República se adhiere a las diversas organizaciones y legisladores del país vecino para exhortar al gobierno de Estados Unidos de América a fin de que se frenen las deportaciones masivas de migrantes mexicanos, hasta que la aprobación de un texto de reforma migratoria determine los canales legales de ingreso a ese país.

9. *Dictamen de punto de acuerdo que condena la integración de un cuerpo de Guardia Nacional en Texas, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba el pronunciamiento por el que el Senado de la República condena de manera enérgica las acciones realizadas por el gobierno del estado de Texas mediante las que convocó a la integración de un cuerpo de la Guardia Nacional de Texas y el despliegue de los primeros elementos del mismo en días recientes, con objeto de reforzar la frontera con México.

10. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la ejecución de Edgar Tamayo en Texas, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

### **Síntesis**

La comisión desechó la proposición que exhortaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar el proceso de su intervención en el caso del mexicano Edgar Tamayo, ejecutado en Texas, Estados Unidos; en virtud de que la Directora General de Protección de Mexicanos en el exterior, ha remitido 8 informes que atienden la propuesta del promovente.

11. *Dictamen que desecha puntos de acuerdo sobre el fallo de la Corte Internacional sobre el caso Avena, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

### **Síntesis**

La comisión **desechó dos proposiciones** que exhortaban al congreso de los Estados Unidos a dar cumplimiento al **fallo de la Corte Internacional de Justicia en el Caso Avena**; en virtud de que las propuestas se consideraron **jurídicamente inviables**.

12. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la restricción del acceso a la playa de "Akumal", presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a **informar las causas** que motivaron el acto administrativo por el que **se restringió el único acceso a la playa en la comunidad de "Akumal"**, en el municipio de Tulúm, Quintana Roo.

13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la protección de la mariposa monarca, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a los órganos desconcentrados y descentralizados competentes en el tema de la mariposa monarca a continuar con el liderazgo y papel propositivo en el impulso e implementación de acciones a nivel trilateral que permitan **conservar el fenómeno migratorio de la mariposa monarca**.

14. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la difusión de las prácticas de ahorro de energía, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a **difundir entre la población mejores**

prácticas de ahorro de energía, los beneficios del uso de transporte alternativo y aquellas prácticas que contribuyan a disminuir los efectos adversos derivados del cambio climático.

## VI. PROPOSICIONES

1. *Relativa a la celebración del Día Mundial del Turismo 2014, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

El Senador hace un reconocimiento a los trabajos realizados en el marco de la celebración del Día Mundial del Turismo 2014.

2. *Relativa a las políticas aeronáuticas y aeroportuarias mexicanas, presentada por el Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a llevar a cabo una planeación sectorial integral y, a su vez, un análisis amplio de las políticas aeronáuticas y aeroportuarias mexicanas, reconsiderando la adopción a la política aeronáutica de "cielos abiertos" y creando una estrategia de liberalización, a mediano y largo plazo, de los cielos mexicanos.

3. *Relativa a la economía del estado de Tlaxcala, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al gobierno del estado de Tlaxcala a llevar a cabo una revisión integral de su estrategia económica y su política social con el objetivo de contrarrestar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo y se plantee una recuperación integral de los salarios en la entidad.

4. *Relativa a decretar como área natural protegida el sistema lagunar de Catazajá, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a realizar las acciones necesarias para decretar como área natural protegida el sistema lagunar de Catazajá.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

5. *Relativa a la solicitud de abrogar el decreto por el que se crea la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el estado de Michoacán, presentada por los Senadores Javier Corral Jurado, Ernesto Ruffo Appel, Alejandro Encinas Rodríguez, Adán Augusto López Hernández, Sofío Ramírez Hernández, Manuel Bartlett Díaz, Ana Gabriela Guevara Espinoza, David Monreal Ávila, Martha Palafox Gutiérrez y Layda Sansores San Román.*

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Poder Ejecutivo Federal a abrogar el decreto por el que se crea la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el estado de Michoacán.

6. *Relativa al cáncer gástrico, presentada por la la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a diversas autoridades en materia de salud a la elaboración de una norma oficial mexicana para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer gástrico.



7. *Relativa a dar cumplimiento a lo mandatado por el artículo Único Transitorio de la reforma del 14 de junio de 2002, del artículo 113, párrafo segundo, en relación con el artículo 1º, párrafo tercero constitucional, presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a los congresos de los estados de Campeche, Chiapas, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas a dar cabal cumplimiento a lo mandatado por el artículo Único Transitorio de la reforma del 14 de junio de 2002, del artículo 113, párrafo segundo, en relación con el artículo 1º, párrafo tercero constitucional, así como a los congresos de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y del Distrito Federal, a armonizar sus respectivas leyes locales con la Ley Federal de Responsabilidad patrimonial del Estado.

8. *Relativa a la metodología de la contabilidad del gasto público, presentada por el Sen. Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SHCP y a la ASF a explicar la metodología de la contabilidad del gasto público, con especial énfasis en el gasto de inversión física, que permita comprender el diferencial existente respecto de los datos publicados por INEGI; asimismo, realizar una auditoría especial al gasto que realizan los estados y municipios, en razón de los recursos federales destinados a infraestructura.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

9. *Que exhorta poner en libertad a los ciudadanos cubanos, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta respetuoso al Sr. Barack Obama, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones y mediante la aplicación del Habeas Corpus, conceda el indulto y se brinde la inmediata libertad de Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labaniño Salazar y Antonio Guerrero Rodríguez.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

10. *Relativa al Etiquetado del País de Origen de la carne, presentada por el el Sen. Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

**Síntesis**

El Senador exhorta a la Secretaria de Economía a tomar las medidas necesarias a fin de que el gobierno de los Estados Unidos de América cumpla la resolución de la Organización Mundial del Comercio y **revoque completamente las medidas discriminatorias relacionadas con el Sistema de Etiquetado de País de Origen (COOL, Country of Origin Labeling) o, en su caso y de ser necesario, imponga represalias comerciales a efecto de que se compense el daño causado a los ganaderos mexicanos.**

11. *Relativa a entrega de bicicletas a estudiantes, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

El Senador solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal efectuar las acciones pertinentes para la **implementación de un programa de entrega de bicicletas a estudiantes de los niveles secundaria y bachillerato,**

principalmente a aquéllos que por motivos de traslado se ubiquen en situación de riesgo de deserción escolar.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

12. *Relativa a la práctica de actividad física y deporte, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos estatales a implementar acciones a favor de la práctica de actividad física y deporte, así como de una adecuada alimentación a fin de combatir y disminuir el porcentaje de obesidad en nuestro país.

13. *Relativa a las navieras de la ruta Playa del Carmen-Isla de Cozumel, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a intervenir para revisar la correcta implementación y ejecución de la tarifa diferenciada de las navieras de la ruta Playa del Carmen-Isla de Cozumel.

14. *En torno a la rehabilitación, actualización y mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo, presentada por el Sen. Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

**Síntesis**

El Senador exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal a realizar las acciones que corresponda para reducir el tiempo que tome la rehabilitación, actualización y mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo e informe a esta Soberanía respecto a los datos y estudios técnicos, administrativos y estadísticos, relacionados con el programa de mejoramiento del Metro.

15. *En torno a las recomendaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano y Juana Leticia Herrera Ale, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a los tres órdenes de gobierno en torno a las recomendaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

16. *Relativa a los pagos pendientes por concepto de devolución del IVA, presentada por el Sen. Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al SAT a agilizar los pagos pendientes por concepto de devolución del impuesto al valor agregado a favor de los contribuyentes.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

17. *Relativa a los hidrocarburos y gas lutita de PEMEX, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora con punto de acuerdo en relación a la información geológica estratégica sobre la localización de hidrocarburos y gas lutita de PEMEX que entregará a las empresas privadas, nacionales e internacionales y la exportación de crudo extra ligero.

18. *En torno a los probables actos de corrupción del titular de la Oficialía Mayor del Gobierno del DF, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación a los probables actos de corrupción del titular de la Oficialía Mayor del Gobierno de la entidad, a fin de deslindar responsabilidades.

19. *En torno a las afectaciones del cambio climático a las actividades pesquera y acuícola, presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a instruir a la SEMARNAT y a la SAGARPA a realizar estudios sobre la repercusión y evaluación de las afectaciones del cambio climático a las actividades pesquera y acuícola nacional y se elabore un "atlas de riesgos" para dichas actividades.

20. *Relativa a los secuestros de migrantes en la frontera sur del país, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Secretaría de Gobernación a realizar las acciones necesarias para erradicar los secuestros de migrantes en la frontera sur del país y a garantizar una política de asistencia humanitaria en materia de migración.

21. *En torno a la violencia de género en contra de las mujeres en el estado de Guanajuato, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al gobierno del estado de Guanajuato a implementar las acciones pertinentes a fin de dar respuesta puntual a cada una de las recomendaciones emitidas para erradicar la violencia de género en contra de las mujeres en la entidad.

22. *Relativa al cáncer de mama, presentada por la Sen. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Federación y a las 32 entidades federativas a fortalecer acciones para la prevención, detección oportuna y atención que permitan disminuir los efectos secundarios en las mujeres que padecen cáncer de mama, en el marco del Día Internacional contra el Cáncer de Mama.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

23. *En relación a los recursos otorgados por el Estado mexicano a la Refinería Bicentenario, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora se refiere a los recursos otorgados por el Estado mexicano a la Refinería Bicentenario.

24. *Relativa al programa "Iluminamos tu Ciudad", presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe en relación al proceso de licitación para la compra de las luminarias del programa "Iluminamos tu Ciudad".

25. *Relativa al proyecto Dragon Mart en el estado de Quintana Roo, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la SEMARNAT a informar sobre el procedimiento que se sigue en contra del proyecto Dragon Mart en el estado de Quintana Roo.

26. *En relación a los programas y acciones que está ejecutando en la península de Yucatán en apoyo a las comunidades mayas, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a informar los programas y acciones que está ejecutando en la península de Yucatán en apoyo a las comunidades mayas, así como a fortalecer las medidas implementadas, con la finalidad de impulsar una campaña de preservación y fortalecimiento al legado de los mayas.

27. *Relativa al costo total de la rehabilitación de la Línea 12 del STCM, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Gobierno del Distrito Federal a informar sobre el costo total de la rehabilitación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como el impacto financiero en las finanzas públicas de la entidad.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

28. *En torno al delito de tala y extracción ilegal de madera en los municipios de Angangueo y Senguio, del estado de*

*Michoacán, presentada por la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita al titular de la PROFEPA reforzar las acciones emprendidas para disminuir y erradicar la comisión del delito de tala y extracción ilegal de madera en los municipios de Angangueo y Senguio, del estado de Michoacán.

29. *Respecto de los criterios para limitar el acceso y presencia física a las sesiones de Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, presentada por los Senadores María Alejandra Barrales Magdaleno y Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Instituto Federal de Telecomunicaciones a informar respecto de los criterios para limitar el acceso y presencia física a sus sesiones de Pleno, así como respecto de las acciones para garantizar, asegurar y ponderar el cumplimiento del principio de máxima publicidad, transparencia y acceso a la información pública.

30. *Relativa a las campañas de vacunación para mantener erradicada la poliomielitis en México, presentada por el Sen. Arquímedes Oramas Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a reforzar las acciones de vigilancia epidemiológica, disponer de mayores recursos presupuestales, difundir información oportuna a la población y fortalecer las campañas de vacunación, sumando a las organizaciones de la sociedad civil para mantener erradicada la poliomielitis en México.



31. *Relativa a la violencia política contra las mujeres en Quintana Roo, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al gobernador del estado de Quintana Roo, al Secretario de Gobernación, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a llevar a cabo acciones para garantizar que no se ejerza violencia política contra las mujeres en Quintana Roo.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

32. *Relativa a la lista de países que se han unido a los Estados Unidos de América contra el Estado Islámico, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre la inclusión de México en la lista de países que se han unido a los Estados Unidos de América contra el Estado Islámico y sobre la vulnerabilidad en que se ha colocado a los mexicanos.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

33. *Relativa a la epidemia del ébola, presentada por los Senadores Marcela Guerra Castillo, Gabriela Cuevas Barrón, David Monreal Ávila, Graciela Ortiz González, Dolores Padierna Luna, Raúl Aarón Pozos Lanz y Laura Angélica Rojas Hernández.*

#### **Síntesis**

Los Senadores se suman al punto de urgencia aprobado por la Unión Interparlamentaria sobre "El papel de los parlamentos en apoyo de una respuesta internacional inmediata y enérgica frente a la epidemia del ébola" y adoptar las leyes que permitan responder y prepararse

eficazmente para la epidemia del ébola y otras enfermedades infecciosas”.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

34. *Relativa al proceso de licitación del Tren México-Querétaro, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan a la SCT a suspender el proceso de licitación del Tren México-Querétaro, por considerar que la propuesta única del consorcio registrado no garantiza las mejores condiciones económicas para el estado al exceder en más de 10 mil millones de pesos el techo financiero propuesto por el gobierno.

35. *Relativa al programa “Sin Hambre”, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a informar sobre los avances de la estrategia Sin Hambre e investigar el presunto manejo de programas sociales con fines electorales.

36. *Relativa al derecho de los ciudadanos a la transparencia y el acceso a la información en el DF, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan al titular del Gobierno del Distrito Federal y a los jefes delegaciones a instrumentar las acciones necesarias a fin de hacer efectivo y garantizar el derecho de los ciudadanos a la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

37. *Relativa al derrame de la mina "Dos Señores", presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Diva Hadamira Gastélum Bajo.*

**Síntesis**

Los Senadores solicitan a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua a **informar sobre el estatus y acciones realizadas respecto al derrame de la mina "Dos Señores", ubicada en el municipio de Concordia, Sinaloa.**

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

38. *En relación al procedimiento de evaluación, selección y designación de las propuestas para integrar los organismos públicos locales electorales, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora se refiere al **procedimiento de evaluación, selección y designación de las propuestas para integrar los organismos públicos locales electorales.**

39. *Relativa a las irregularidades en el Instituto de Salud Pública en el estado de Guanajuato entre 2011 y 2012, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

Los Senadores **exhortan al gobierno del estado de Guanajuato a ordenar una investigación pronta, expedita y transparente en contra del ex gobernador y el ex secretario de Salud de la entidad, por actos u omisiones que derivaron en diversas irregularidades en el Instituto de Salud Pública de ese estado entre 2011 y 2012.**

40. *En relación al comprobante fiscal digital (factura electrónica), presentada por el Sen. Héctor Larios Córdova, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular el Servicio de Administración Tributaria, Lic. Aristóteles Núñez Sánchez, a que implemente una campaña de difusión ante el desconocimiento y desinformación de la población, en relación a la actualización del anexo 3 de la Resolución Miscelánea 2014, que considera una práctica fiscal indebida al contribuyente que no haga entrega de la factura de manera física e inmediata.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

41. *Relativa a la metodología que se aplicó para estimar los ingresos petroleros para el ejercicio fiscal de 2015, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe en el que se explique la metodología que se aplicó para estimar los ingresos petroleros para el ejercicio fiscal de 2015, así como los datos y los cálculos específicos utilizados en dichas estimaciones.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

42. *Relativa a la discriminación hacia las personas adultas mayores, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al INAPAM, DIF, y al CONAPRED a instrumentar e impulsar acciones contundentes a favor del bienestar, igualdad, protección, así como fomentar una cultura de sensibilización para prevenir y eliminar la discriminación hacia las personas adultas mayores.

43. *Relativa a presentar un programa de apoyos e incentivos fiscales para los proveedores y contratistas del estado de Michoacán, presentada por los Senadores Roberto Gil Zuarth y Luisa María Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Gobierno Federal a presentar un programa de apoyos e incentivos fiscales para los proveedores y contratistas del estado de Michoacán sujetos del incumplimiento de pagos y al gobierno del estado de Michoacán a priorizar el pago a proveedores.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

44. *En relación a la matanza de los migrantes en el estado de Tamaulipas, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora pide un informe donde explique y de cuenta acerca del estado que guardan las investigaciones de la masacre de 72 migrantes ocurridas en San Fernando, Tamaulipas en agosto de 2010, así como los avances que se tienen en el reconocimiento de los cuerpos de los migrantes asesinados.

45. *Relativa al uso del condón femenino, presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita a la Secretaría de Salud un informe sobre el uso del condón femenino y realizar las acciones necesarias para incrementar su uso como método para la prevención de embarazos no deseados y de contagio de infecciones de transmisión sexual.

- 46.** *Relativa al Subprograma para la Protección y Manejo Sustentable de la Biodiversidad, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a **informar sobre los avances y estatus** actualizado en el que se encuentra la elaboración y, en su caso, publicación **del Subprograma para la Protección y Manejo Sustentable de la Biodiversidad ante el cambio climático establecido por la Ley General de Cambio Climático.**

- 47.** *Relativa a mejorar la impartición de clases a nivel básico y medio superior en el estado de Oaxaca, presentada por el Sen. Adolfo Romero Lainas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al gobernador del estado de Oaxaca a que, en coordinación con el titular del Instituto Estatal de Educación Pública del estado, **garantice y mejore la impartición de clases a nivel básico y medio superior**, proporcionando una educación de calidad, continua y gratuita que combata el analfabetismo de la población.

- 48.** *Relativa a la prevención, detección y atención del cáncer de mama en hombres, presentada por los Senadores Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Juana Leticia Herrera Ale, Blanca María Del Socorro Alcalá Ruíz e Ismael Hernández Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

Los Senadores solicitan a la Secretaría de Salud llevar a cabo una campaña de prevención, detección y atención del cáncer de mama en hombres a nivel nacional.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

49. *En torno al caso de la ciudadana Nestora Salgado García, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La Senadora solicita a distintos órdenes de gobierno tomen acciones en el caso de la ciudadana Nestora Salgado García, por las posibles violaciones a sus derechos humanos.

50. *Relativa a las personas de talla pequeña, presentada por las Senadoras Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María Cristina Díaz Salazar, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano y Juana Leticia Herrera Ale, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

Las Senadoras exhortan a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a fomentar la creación de programas dirigidos específicamente a las personas de talla pequeña, con el fin de promover su inclusión laboral.

51. *Relativa a la resolución que el Consejo de Derechos Humanos adoptó sobre el combate a la violencia y discriminación, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al titular del Ejecutivo Federal a enviar a la Organización de las Naciones Unidas un mensaje laudatorio por la

resolución que el Consejo de Derechos Humanos adoptó sobre el combate a la violencia y discriminación basadas en la orientación sexual y la identidad de género de las personas.

52. *Relativa al cumplimiento de requisitos legales en la construcción de obras urbanas en delegaciones del D.F., presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes a fin de determinar si las autoridades de las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo cumplen con los requisitos legales en la construcción de obras urbanas.

53. *Relativa al Día Internacional de la Niña, presentada por las Senadoras Angélica de la Peña Gómez e Hilda Esthela Flores Escalera.*

### **Síntesis**

Las Senadoras presentan punto de acuerdo para que en el marco de la resolución 66/170 de la Asamblea General de Organización de las Naciones Unidas que designa el día 11 de octubre como Día Internacional de la Niña, asuman el compromiso de implementar los programas, políticas y medidas encaminadas a empoderar a las niñas y adolescentes y erradicar las diversas formas de violencia en su contra.

54. *Relativa al contrato de arrendamiento y mantenimiento para los trenes de la Línea 12 del Metro, se realizó con un tipo de cambio fijado en 16.75 pesos por dólar, presentada el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a informar las causas por las cuales el contrato de



arrendamiento y mantenimiento para los trenes de la Línea 12 del Metro, otorgado a la Empresa Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles, se realizó con un tipo de cambio fijado en 16.75 pesos por dólar.

55. *Relativa a la posibilidad de adoptar una política de "cielos abiertos" para nuestro país, presentada por la Sen. Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Secretario de Comunicaciones y Transportes a enviar un informe sobre las acciones tendientes al fortalecimiento de la aeronáutica nacional, así como de la posibilidad de adoptar una política de "cielos abiertos" para nuestro país.

56. *En torno al cáncer de pulmón de células no pequeñas, presentada por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a incluir la atención de todas las etapas del cáncer de pulmón de células no pequeñas y su tratamiento al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

57. *En torno a la compra consolidada de medicamentos de nuevo acceso, presentada por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Poder Ejecutivo Federal a estructurar una política integral para la utilización de los ahorros derivados de la compra consolidada de medicamentos de nuevo acceso.

- 58.** *Relativa a la atención de enfermedades relacionadas con la acondroplasia, presentada por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis, Itzel Sarahí Ríos de la Mora e Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Las Senadora exhortan a los tres órdenes de gobierno a implementar programas y acciones que permitan la **inclusión plena y efectiva de las personas de talla pequeña en la sociedad**; asimismo, a la titular de la Secretaría de Salud a **adoptar las medidas e instrumentos necesarios para la atención de enfermedades relacionadas con la acondroplasia.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 59.** *Relativa al virus del ébola, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador solicita al titular del Ejecutivo Federal, para que instruya a través de la Secretaría de Salud, con fundamento de la fracción XVI del artículo 73 Constitucional, 3, 181, 183 y 184 de la Ley General de Salud, **establecer toda acciones de información, vigilancia, prevención y control epidemiológico con el objeto de contener el ingreso y propagación del virus del Ébola** en territorio nacional.

- 60.** *Relativa al posible desvío de recursos de la cuenta pública del municipio de Monterrey en el período comprendido de enero de 2013 y octubre de 2014, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al congreso del estado de Nuevo León a solicitar al titular de la Auditoría Superior del estado a llevar a cabo una auditoría integral de la cuenta pública del municipio de Monterrey, por posibles desvíos de recursos en el período comprendido de enero de 2013 y octubre de 2014.

- 61.** *Relativa al Programa Integral Frontera Sur para Migrantes, presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Instituto Nacional de Migración a conducirse en pleno respeto a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos detenidos en la ejecución del Programa Integral Frontera Sur para Migrantes.

- 62.** *Relativa a la asignación de recursos para la creación y operación del repositorio nacional, presentada por la Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, se etiquete la asignación de recursos para la creación y operación del repositorio nacional, así como los recursos que sirvan para fortalecer a los repositorios institucionales, bancos de datos y sistemas de información.

- 63.** *Relativa al incremento indiscriminado de las cesáreas no justificadas por instituciones privadas, presentada por el Sen. Adolfo Romero Lainas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a que, por conducto del Seguro Popular, celebre convenios con el ISSSTE y el IMSS, con el fin de evitar el incremento indiscriminado de las cesáreas no justificadas por instituciones privadas.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

64. *En torno al deceso del estudiante Ricardo de Jesús Esparza Villegas, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a agilizar y efectuar las diligencias necesarias para aclarar y precisar las circunstancias del deceso del estudiante Ricardo de Jesús Esparza Villegas, quien fuera encontrado sin vida en condiciones no esclarecidas en el patio de un inmueble de la ciudad de Guanajuato

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

65. *Relativa al fenómeno meteorológico "Trudy" en el estado de Guerrero, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al ejecutivo atender la situación en relación a los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico "Trudy" en el estado de Guerrero.

66. *Relativa a denunciar la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, presentada por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a denunciar la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, por su incompatibilidad con los derechos humanos y porque su aplicación ha estado produciendo resultados desastrosos como parte de la llamada guerra contra las drogas.

67. *Relativa al derrame de hidrocarburos de la refinería Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

El Senador exhorta a diversas autoridades a informar las causas del derrame de hidrocarburos de la refinería Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca.

68. *Relativa a la reelección de la Sra. Dilma Vana Da Silva Rousseff al cargo de Presidente de la República Federativa de Brasil, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La Senadora extiende una felicitación a la Sra. Dilma Vana Da Silva Rousseff, por haber sido reelecta al cargo de Presidente de la República Federativa de Brasil.

## VII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. Siete, del **Sen. Francisco García** Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, en relación con los siguientes **proyectos de decreto**:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley Federal de Seguridad Privada** y de la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, del 19 de febrero de 2013.
  - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** y de la **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada**, del 16 de octubre de 2012.
  - Por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada**, del 18 de septiembre de 2013.
  - Por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada** y del **Código Penal Federal**, del 7 de noviembre de 2013.
  - Por el que se reforman diversas disposiciones del **Código Penal Federal** y de la **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada**, del 21 de abril de 2014.
  - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Asentamientos Humanos** y del **Código Penal Federal**, del 11 de diciembre de 2012.
  - Por el que se reforma la **fracción II del artículo 22** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, del 4 de septiembre de 2014.
2. Del Sen. Marco Antonio **Blásquez** Salinas, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, sobre el punto de acuerdo relativo al **inmueble de domino público federal de origen, conocido como "Parque Juárez/Zócalo 11 de julio"**, ubicado en **Tijuana, Baja California**, presentado el 4 de marzo de 2014.

## VIII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

1. Se informa que ha sido **pospuesta hasta nuevo aviso** la Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevaría

a cabo, el próximo día miércoles 29 de octubre del presente a las 9:00 horas, en el Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en Sótano 1, de la Torre de Comisiones.

#### Asunto

Reunión pospuesta hasta nuevo aviso.

#### COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CASO DE LA EMPRESA OCEANOGRAFÍA, S. A. DE C. V.

2. Convocatoria a la **Sexta Reunión Ordinaria** de la Comisión Especial, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 29 de octubre del presente año, a las 11:00 horas**, en la sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Desahogo de la reunión informativa con el C.P. Daniel Ramírez Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control de PEMEX y dictaminación de una petición de la Senadora Dolores Padierna Luna.

#### COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

3. Convocatoria a la **Reunión Extraordinaria de Trabajo** de la Comisión, **de carácter privado**, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 29 de octubre del presente año, a las 11:00 horas**, en la sala del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ubicada en el piso 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Una presentación del Lic. Mario Aguilar Sánchez, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca.

#### COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

4. Convocatoria a la **Décimo Cuarta Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 29 de**

**octubre** del presente año, **a las 12:00 horas**, en la sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### **Asunto**

Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de **diversos proyectos de dictamen**.

#### **COMISIÓN DE TURISMO**

5. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión, con el **Lic. Carlos Manuel Joaquín González Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la SECTUR**, la cual se llevará a cabo el próximo día **jueves 30 de octubre** del presente año, **a las 09:00 horas**, en la sala 2, piso 14 de la Torres de Comisiones del Senado de la República.

#### **Asunto**

**Presentación** de los **nuevos lineamientos generales** para la incorporación y permanencia al **Programa Pueblos Mágicos**.

#### **COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA**

6. Se informa que **ha sido cancelada** la Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de las Comisiones Unidas, la cual se llevaría a cabo el próximo día **miércoles 29 de octubre** del presente año, a las 12:30 horas, en la sala de previas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en el piso 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

#### **Asunto**

**Reunión pospuesta** hasta nuevo aviso.

7. Invitación a la **presentación del libro “El Derecho de la Igualdad entre Hombres y Mujeres” Su situación jurídica en México**, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 5 de noviembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.



## Asunto

Presentación de un libro.

### IX. PARA PUBLICACIÓN

1. Acuerdo del **Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información** por el que se solicita a la Mesa Directiva apruebe que el **Cogati** encabece el desarrollo de un **Sistema Informático** denominado **Iniciativa Abierta a la Ciudadanía con las Secretarías De Servicios Parlamentarios y Servicios Administrativos** en colaboración con **Organizaciones de la Sociedad Civil**.
2. Acuerdo del **Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información** por el que se solicita a la Mesa Directiva apruebe que el **Cogati** organice y convoque al **Primer Concurso Cívico de Desarrolladores** en el Senado de la República.
3. Acuerdo del **Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información** por el que se establecen los **lineamientos para la elaboración de versiones públicas**, por parte de las entidades responsables que integran el Senado de la República.
4. Acuerdo del **Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información** por el que se solicita a la Mesa Directiva que el Senado de la República sea anfitrión del **Evento de lanzamiento de la Alianza para el Parlamento Abierto en México**.



Dirección General de Difusión y Publicaciones  
Instituto Belisario Domínguez  
Senado de la República  
LXII Legislatura